



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Amazonas
Presidencia
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 253-2017-P-CSJAM/PJ

Chachapoyas, 07 de diciembre de 2017

VISTO.- La Resolución Administrativa N° 159-2017-P-CE-PJ de fecha 22-11-2017, emitido por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, aceptando la renuncia del Juez de Paz Letrado de Jazan; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Resolución Administrativa N° 159-2017-P-CE-PJ de fecha 22-11-2017, emitido por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, aceptando la renuncia del Juez de Paz Letrado de Jazan, corresponde designar un magistrado que asuma funciones en el Juzgado de Paz Letrado de Jazan, y visto el currículo vitae, capacitación en derecho y experiencia profesional como Especialista Judicial de Sala laborando en la Sala Penal de Apelaciones en adición a sus funciones Liquidadora de la Provincia de Chachapoyas, se constata que la señorita Victoria Amada Acevedo Velez, reúne los requisitos y méritos exigidos por los artículos 2, 3, 4, 8 y 65 de la Ley de la Carrera Judicial, para asumir el cargo de Jueza supernumerario de Paz Letrado de Jazan, órgano que actúa en adición en sus funciones como Juzgado de Investigación Preparatoria con competencia en el Distrito de Jazan, conforme a la Resolución Administrativa N° 407-2009-CE-PJ.

Que, es facultad de la Presidencia de la Corte, como máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna del Distrito Judicial con la finalidad de brindar un eficiente y transparente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables, y en virtud a dicha atribución, se encuentra facultada para designar, reasignar, ratificar y/o dar por concluida la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en ejercicio del cargo jurisdiccional.

Por estas consideraciones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 90 incisos 3 y 9 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a partir del 08 al 31 de DICIEMBRE de 2017, a la señorita abogada **VICTORIA AMADA ACEVEDO VELEZ** como **Jueza Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado con adición a funciones de Investigación Preparatoria de Jazan – Pedro Ruiz Gallo de la Provincia de Bongara**, debiendo asumir funciones en el indicado órgano jurisdiccional, con retención a su plaza de origen, previo juramento de Ley.

ARTICULO SEGUNDO: PONER en conocimiento la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial, Oficina de Administración Distrital, a la Presidencia de la Sala Penal de Apelaciones en adición a sus funciones Liquidadora de la Provincia de Chachapoyas, a la interesada, para los fines legales consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



DELMIRO CARRASCO GARCIA
JUEZ SUPERIOR (T) - PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de Amazonas

